



República Dominicana

**Ministerio de Hacienda**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

No. 038-2022

**AUTORIZACIÓN PARA PROCESO DE CONTRATACIÓN**

Yo, **Félix Antonio Santana García**, en mi calidad de Director General de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, apruebo y autorizo al Departamento Administrativo y Financiero, a dar inicio al proceso administrativo para el **Servicio de impresiones varias para ser utilizados en el entrenamiento sobre el Sistema de Contabilidad Gubernamental en SIGEF y el sistema de Administración de Bienes SIAB**, por un valor aproximado de **RDS687,000.00 (Seiscientos ochenta y siete mil pesos 00/100)**, según certificación de apropiación presupuestaria No. EG1648842577750CKoWy.

Se recomienda cumplir cabalmente las disposiciones de la Ley No.340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006), y su Reglamento de Aplicación Núm. 543-12 del seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012).

Dada en Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, el viernes primero (01) de abril del año dos mil veintidós (2022).

Atentamente,

  
Félix Antonio Santana García  
Director General

CC



Calle Pedro A. Lluberes Esq. Francia, 2do. Nivel, Gazeo, Santo Domingo, D.N. Rep. Dom. Apartado Postal 20278 | Tel.: (809) 688-9101, Fax: (809) 682-2877 | [www.digecog.gob.do](http://www.digecog.gob.do)